

DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

INFORME DE SITUACIÓN

Informe No. : 007

Lugar del Evento: Nivel Nacional

Evento: Virus de Zika en Ecuador

Fecha del evento : 29/02/2016

Hora del evento: 16:30 pm

1.- Descripción del evento

De acuerdo al último boletín epidemiológico del Ministerio de Salud Pública, publicado el miércoles 24 de febrero del 2016, reporta que ya son 56 los casos confirmados de Zika en Ecuador.

Hasta la semana epidemiológica 7, se han reportado 56 casos confirmados, 44 casos fueron confirmados por laboratorio y 12 casos por nexos epidemiológicos.

De los casos importados, 15 casos presentan antecedente de viaje a Colombia y un caso confirmado en Vinces presenta antecedentes de viaje a Venezuela.

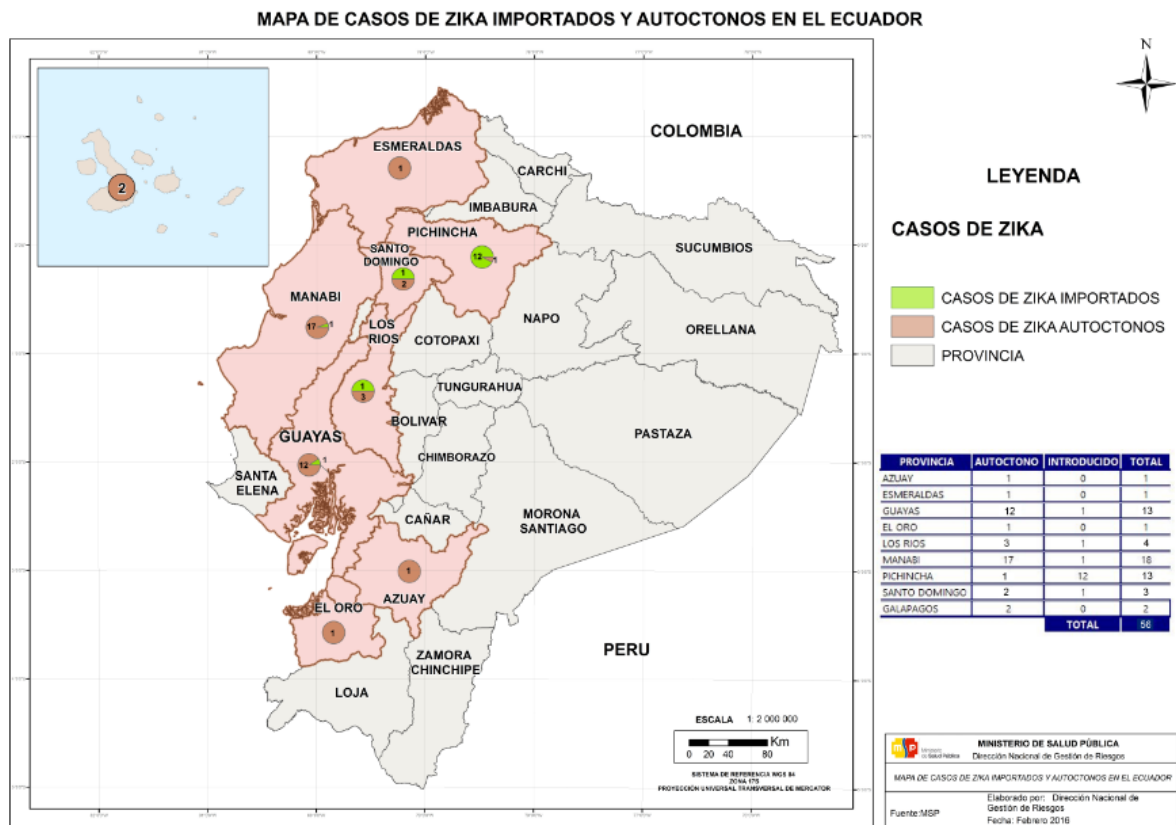
2.- Impacto del evento

2.1 Salud de la Población

NUMERO DE CASOS VIRUS ZIKA EN ECUADOR				
Provincia	Cantón	Autóctono	Importado	Total General
Esmeraldas	Esmeraldas	1		1
Azuay	Cuenca	1		1
Galápagos	Santa Cruz	2		2
Guayas	Gnral Antonio	1		1
	Daule	1		1
	Guayaquil	10	1	11
Los Ríos	Quevedo	1		1
	Ventanas	2		2
	Vinces		1	1
Manabí	Portoviejo	17	1	18
El Oro	Machala	1		1
Santo Domingo de los Tsachilas	La Concordia	2		2
	Santo Domingo		1	1
Pichincha	Quito	1	12	13
Total General		40	16	56

Fuente: Gaceta Epidemiológica Zika corte 24/02/2016.

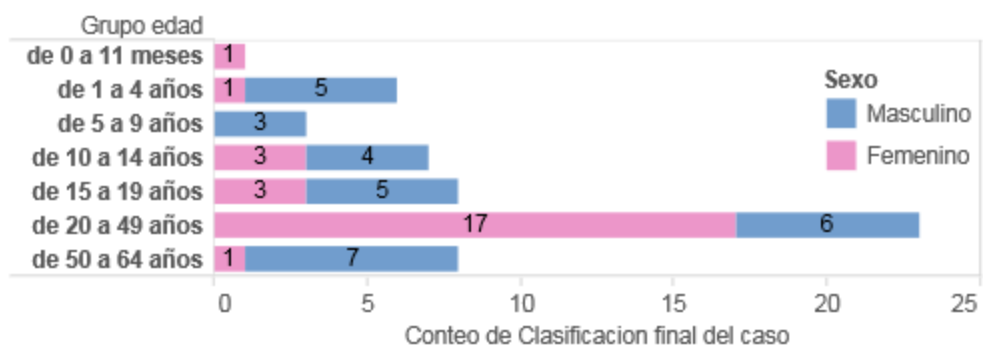
Figura 1. Mapa de casos confirmados de Zika por Provincia



Fuente: MSP.

Elaborado por: Elaborado por Sala de Situación.

2.2 Grupos de Edad con Zika en Ecuador



El grupo de edad más afectado es de 20 a 49 años, el 73.91% es de sexo femenino.

3.- Acciones en salud

Para dar atención a este evento el Ministerio de Salud Pública realiza las siguientes acciones:

- Fortalecer las acciones de Control Vectorial en la etapa invernal que está atravesando el País, sobre todo en las Provincia de Manabí y Esmeraldas, ya que mencionadas Provincias han tenido mayor impacto en la época de lluvias que se han presentado en días anteriores.
- Asegurar la captación oportuna de las mujeres embarazadas en el primer trimestre del embarazo.
- Ofertar las pruebas diagnósticas que permitan identificar mediante ultrasonido, las anomalías congénitas en el feto.
- Promover una campaña de comunicación masiva alertando a la población sobre las medidas de autocuidado y eliminación de criaderos para prevenir Zika, Dengue y Chikungunya.
- Identificar y notificar oportunamente el incremento inusual de complicaciones neurológicas de recién nacidos y población en general que no estén explicadas por otras condiciones médicas
- El personal de control vectorial realiza la fumigación extra domiciliaria.
- Es importante la participación de la Comunidad en la destrucción de criaderos, evitando que nazca el mosquito se disminuye el riesgo de contraer Zika.

4.- Necesidades

Ninguna necesidad por el momento.

5.- Conclusiones y Recomendaciones

El Ministerio de Salud pública solicita a la ciudadanía que es importante la participación de la Comunidad en la destrucción de criaderos, evitando que nazca el mosquito se disminuye el riesgo de contraer Zika.

6.- Fuentes

- Dirección Nacional de Vigilancia Epidemiológica.
- Gaceta Epidemiológica Zika corte 19 de febrero 2016.
- Organización Panamericana de la Salud.

Elaborado por:

Sala de Situación Nacional-Salud.